

**CIRCULAR EXTERNA**  
**SUGEF 016-2010**  
**24 de junio de 2010**

**A todos los Auditores Externos de Tecnologías de Información**  
que poseen un Certificado CISA (Auditor Certificado de Sistemas de Información  
por sus siglas en inglés "Certified Information Systems Auditor")

El Intendente General de Entidades Financieras.

**Considerando que:**

1. El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero aprobó el Acuerdo SUGEF 14-09 "REGLAMENTO SOBRE LA GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN", mediante el artículo 6 del acta de la sesión 773-2009. Celebrada el 20 de febrero del 2009. Publicado en el diario oficial La Gaceta N° 50 del jueves 12 de marzo del 2009.
1. Mediante artículo 5 del acta de la sesión 853-2010, celebrada el 21 de mayo del 2010, publicado en el diario oficial La Gaceta N° 115 del martes 15 de junio del 2010 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, aprobó una serie de modificaciones al Acuerdo SUGEF 14-09, "Reglamento sobre la Gestión de la Tecnología de Información".

**Dispone:**

1. Realizar una Charla con el fin de exponer las modificaciones al Acuerdo 14-09, Reglamento sobre la Gestión de la Tecnología de Información.
2. La charla tendrá una duración de medio día, dispuesto en dos grupos a saber:
  - Grupo 1\* Lunes 12 de Julio 9:00am a 12md
  - Grupo 2\* Martes 13 de Julio 9:00am a 12md

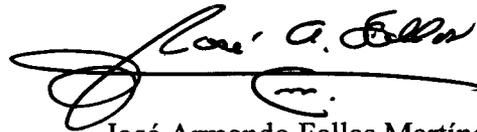
\*Únicamente se abrirán dos grupos, por lo que la inscripción está sujeta al cupo de cada grupo.
3. El lugar de las capacitaciones anteriores es la siguiente:
  - a. Salón de capacitaciones No. 2 de SUGEF, ubicada en Lindora, radial Santa Ana-Belén, en el Parque Empresarial Forum II, Edificio C.





2. Requisitos para asistir a la capacitación
  - ✓ Certificación CISA vigente o examen CISA aprobado con certificación CISA en trámite.
  
3. Los interesados deben comunicar a la dirección **capacitacion@sugef.fi.cr** y en el plazo de tres días hábiles contados a partir del recibo de esta circular, el nombre y número de identificación de la persona interesada en participar en esta charla. en formato Excel, tal y como se indica en el anexo.

Atentamente,



José Armando Fallas Martínez  
**Intendente General**

OSCH/GGZ/bog

**ANEXO: FORMATO PARA LA REMISIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS PARTICIPANTES**

Deben indicar en el asunto del correo electrónico lo siguiente:

**ASUNTO:**

**Charla: Modificaciones realizadas al Acuerdo 14-09, Reglamento sobre la Gestión de la Tecnología de Información”**

El archivo de Excel con la descripción de la persona interesada, debe ajustarse a las siguientes columnas:

APELLIDOS	NOMBRE	Nº CEDULA	TELEFONO	EMAIL	EMPRESA DONDE LABORA

Para consultas sobre la participación de la charla pueden comunicarse con:

Nombre del Contacto	Teléfono	Email
Jorge López Martínez	2243-4935	<a href="mailto:jlopez@sugef.fi.cr">jlopez@sugef.fi.cr</a>
Laura Alpizar Chaves	2243-4896	<a href="mailto:lalpizar@sugef.fi.cr">lalpizar@sugef.fi.cr</a>
Ronald González Víquez	2243-4851	<a href="mailto:rgonzalezv@sugef.fi.cr">rgonzalezv@sugef.fi.cr</a>
Jessica Salazar Vega	2243-4946	<a href="mailto:jsalazarv@sugef.fi.cr">jsalazarv@sugef.fi.cr</a>

La SUGEF estará indicando mediante correo electrónico o llamada telefónica el día que le corresponde al auditor recibir la capacitación de acuerdo al cupo.